



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 99, fecha: lunes, 24 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TENDILLA

APROBACIÓN PROVISIONAL RELACIÓN ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA
DE SOCORRISTA

1623

A la vista del expediente tramitado para cubrir una plaza de socorrista así como proceder a la creación de una bolsa de trabajo de personal laboral del ayuntamiento de Tendilla y conforme a lo dispuesto en la resolución adoptada por Decreto de fecha 20/05/2021, por medio del presente, se da publicidad a la parte dispositiva de dicha resolución, cuyo texto se inserta a continuación:

“PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Nº DE REGISTRO: 2021-E-RE-17

- Nº DE REGISTRO: 2021-E-RE-20

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede



electrónica de este Ayuntamiento (<https://tendilla.sedelectronica.es>) en el Tablón de Anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia. El cómputo de plazos lo determinará la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

PRESIDENTE: D. Manuel Álvarez García

PRESIDENTE SUPLENTE: D. José Manuel García Román

VOCAL: D. M Ángeles Rojo Cabellos

SUPLENTE VOCAL: D. Eduardo de las peñas Plana

VOCAL: Nieves García Nuevo

SUPLENTE VOCAL : Bernardo Iñigo Pérez

VOCAL: Antonio Nuevo Gómez

SUPLENTE VOCAL: Eugen Daniel Stefan

SECRETARIO: D. M Elena García Martín

SECRETARIO SUPLENTE: D. Isabel López de la Fuente"

En Tendilla a 20 de Mayo de 2021. El Alcalde, Jesus M^a Muñoz Sanchez